



ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2015-006, correspondiente al Segundo Seguimiento del Informe de Control Interno N° INF/DGE/UAI/2012-013 correspondiente a la “Auditoría Especial de gastos a la Oficina Regional Santa Cruz por las Gestiones 2008, 2009, 2010 y Primer Semestre 2011”, cuyo primer seguimiento fue reportado en el Informe V°B°/SEG/UAI/2014-002, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2015, e instrucción impartida por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna, mediante memorando MEM/DGE/UAI/2015-0008.

El objeto es la verificación de la documentación de respaldo de las labores efectuadas para el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas que fueron reportadas en el Informe N° V°B°/SEG/UAI/2014-002 de 30 de junio de 2014 del primer seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno emergente de la “Auditoría Especial de gastos a la Oficina Regional Santa Cruz por las Gestiones 2008, 2009, 2010 y Primer Semestre 2011”.

El objetivo del seguimiento es evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° INF/DGE/UAI/2012-013 del Informe de Control Interno emergente de la Auditoría Especial de gastos a la Oficina Regional Santa Cruz por las Gestiones 2008, 2009, 2010 y Primer Semestre 2011”, cuyo primer seguimiento fue reportado en Informe V°B°/SEG/UAI/2014-002 de 30 de Junio de 2014, en el cual quedaron dos (2) recomendación no cumplidas.

El examen se realizó de acuerdo a la Norma 219 de la Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012, y comprende el análisis de las acciones desarrolladas y la verificación de los documentos que sustentan el cumplimiento de las dos (2) recomendaciones no cumplidas que fueron reportadas en el Informe V°B°/SEG/UAI/2014-002, hasta abril de 2015.

Como resultado del examen de seguimiento, concluimos que de dos (2) recomendaciones, las dos (2) han sido cumplidas.

El Resumen Ejecutivo del Informe V°B°/INF/UAI/2015-006, correspondiente al “Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno N° INF/DGE/UAI/2012-013 correspondiente a la “Auditoría Especial de gastos a la Oficina Regional Santa Cruz por las Gestiones 2008, 2009, 2010 y Primer Semestre 2011”, cuyo primer seguimiento fue reportado en el Informe V°B°/SEG/UAI/2014-002”, ha sido publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Resúmenes Ejecutivos.

La Paz, 15 de Junio de 2015


Lic. René Julio Infante Espinoza
JEFE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
Mat. Prof. CAUB N° 9534 - CAULP N° 3774
VIAS BOLIVIA

Trabajamos día y noche, peso a peso, para la conservación de nuestras carreteras